

Instala Poder Judicial su comisión de transición

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

El Poder Judicial de la Federación (PJF) instaló su comisión de transición a fin de cumplir con la reestructuración establecida en la reforma al Poder Judicial, que incluye la creación del nuevo órgano administrativo y el Tribunal de Disciplina Judicial que sustituirán al actual Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

Esta comisión estará encabezado por la ministra Norma Piña, los consejeros Bernardo Báltiz, Lilia Mónica Benítez, Sergio Molina y Verónica de Gyvés, y la presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto.

De manera conjunta, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el CJF y el TEPJF, informaron que la comisión de transición sesionará los miércoles en la sede del CJF.

La presidencia de dicha comisión se rotará cada mes. “En este primer periodo le corresponderá a la ministra presidenta, Norma Lucía Piña Hernández”.

Fuentes de la Judicatura refirieron que el acuerdo para establecer la comisión de transición se realizó durante la sesión de pleno del pasado miércoles, y finalmente se instaló ayer a fin de avanzar en el conocimiento de los bienes financieros, inmobiliarios y otros que posee el CJF.

La creación de este cuerpo colegiado no interferirá en el trabajo que tienen pendientes las distintas comisiones que actualmente conforman la Judicatura.

Asimismo, se determinarán las acciones a seguir para dividir en septiembre próximo los archivos, bienes y al personal que quedará adscrito tanto al órgano administrativo como al Tribunal de Disciplina Judicial que la reforma ordena crear.